

**DANE****SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001
Versión: 6**Dependencia Responsable: GIT Operativa DTN****I. DATOS CONTRACTUALES**

No. Contrato: 6715297	Fecha firma contrato: 2/09/2024	Tipo de contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Contratista: LEDYS JOHANNA GUTIERREZ ARIZA		Plazo inicial: El contratista ejecutará el servicio objeto del presente contrato a partir de su puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución y hasta por tres (03) meses y veintiún (21) días sin exceder el 31 de diciembre del año 2024.
Valor Inicial: \$ 8.183.000		Fecha de inicio: 4/09/2024
		Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación: 24/12/2024

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES (Diligenciar en la siguiente matriz los datos de las modificaciones efectuadas antes de la que se requiere con la presente solicitud)

Adición(es)		Disminución(es) del Valor		Prórroga(s) del Plazo		Reducción(es) del Plazo	
Fecha de firma:		Fecha de firma:		Fecha de firma:		Fecha de firma:	
Valor adición:		Valor disminución \$		Plazo prorrogado:		Plazo reducido:	
CDP No.: Fecha:		Valor total del contrato en virtud de la(s) disminución(es):		Fecha prevista para la terminación de la prórroga(s):		Fecha prevista para la terminación de la(s) reducción(es) del plazo:	
Valor: \$							
Valor total del contrato incluida la(s) adición(es): \$		N° Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)		N° Póliza y Fecha de aprobación de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)		N° Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)	
N.º Póliza y Fecha(s) de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)							
Suspensión(es)		Prórroga de la Suspensión(es)	Cesión(es)	Terminación anticipada	Otros Aspectos Modificados		
Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:			
Plazo suspendido:	Plazo suspendido:	Nombre Cesionario:					
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	N° Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)					
N° Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	N° Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)						

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN**MODIFICACIÓN No. 1**

Adición	Disminución de Valor	Prórroga de Plazo*		Reducción de Plazo
Valor adición:	Valor disminución:	Plazo de la prórroga:		Plazo de la reducción
CDP No.: Fecha:	Valor total del contrato en virtud de la disminución:	Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga:		Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo:
Valor a comprometerse en la adición:				
Nota: Este valor debe ser igual al de la adición				
Valor total del contrato incluida la adición:				
Suspensión	Reinicio	Prórroga suspensión	Cesión	Terminación anticipada
Plazo de suspensión:	Fecha de reinicio:	Plazo de la prórroga:	Nombre cesionario: RODRIGO CASSIANI HERNANDEZ	Fecha de la Terminación
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión:	Fecha de la cesión: 15/11/2024	

* El supervisor y/o interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad



DANE

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001
Versión: 6

IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR: Valor pendiente por pagar al cedente: \$ 0 m/cte.

FORMA DE PAGO DEL CESIONARIO:

*Por concepto de honorarios:

Un primer pago por valor de \$ 2.000.000 m/cte., correspondientes a los días ejecutados del 15 de noviembre al 03 de diciembre de 2024, a la entrega de los informes consolidados de cobertura y calidad según la muestra asignada, en los formatos establecidos y previo cumplimiento del avance estipulado de las obligaciones contractuales de acuerdo con el cronograma establecido para el periodo.

Un segundo y último pago hasta por valor de \$ 1.400.000 m/cte., de acuerdo con el cumplimiento de las actividades relacionadas con la entrega de los informes consolidados de cobertura y calidad según la muestra asignada, en los formatos establecidos y previo cumplimiento del avance estipulado de las obligaciones contractuales según cronograma establecido para el periodo y la entrega de un informe final de actividades realizadas.

* Por concepto de transporte urbano:

Por concepto de transporte urbano se le reconocerá al contratista un valor hasta por \$359.756 M/Cte., distribuidos así:

Primer pago hasta por \$ 211.622

Segundo y último pago hasta por \$ 148.134

Los conceptos anteriores se pagarán de la siguiente manera:

1) Para los honorarios y transporte urbano previa entrega del informe de actividades realizadas anexando los respectivos soportes con los productos establecidos, en el formato dispuesto para tal fin, con el visto bueno del Supervisor.

Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC

V. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN: La contratista **LEDYS JOHANNA GUTIERREZ ARIZA** solicita la cesión del contrato N.º **6715297**, del rol Censista de Barrido en el Censo Económico Nacional Urbano, en virtud de motivos personales que le impiden el cumplimiento de su objeto y obligaciones contractuales del estudio previo **EDP-190-OP-2024**. Por lo anterior, cederá el contrato a **RODRIGO CASSIANI HERNANDEZ**, quien cumple con el perfil requerido y es idóneo para el mismo.

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.183.000
VALOR CANCELADO AL CEDENTE	\$ 0
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR AL CEDENTE	\$ 0
SALDO NO EJECUTADO PENDIENTE POR LIBERAR (Correspondiente a honorarios y transporte urbano del 1er y 2do mes de ejecución)	\$ 4.423.244
VALOR POR CEDER	\$ 3.759.756

NOTA 1: En caso de que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

NOTA 2: "Los recursos alcanzan para el cumplimiento de las obligaciones y el valor inicial es un valor estimado del contrato sujeto a su puesta en ejecución en plataforma SECOP II"

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

Firma del Supervisor

Nombre: ORLANDO RAFAEL CAMARGO PERALTA

Cédula: 72044119

Cargo: Profesional Especializado